

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta, Águila 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

FERROCARRILES DE GRANADA.

XXVIII.

UNA PLANCHIA.

Por caridad no quisimos ocuparnos del acuerdo de la Diputación de Granada referente al ferrocarril de Linares á Almería. Pero, como era de suponer, los periódicos almerienses ponen el grito en el cielo, asombrados de la peregrina fórmula adoptada y la comentan á su sabor, si bien calurosamente, muy en justicia y con razonable criterio. Lo que resolvió la asamblea fué «aplazar todo acuerdo hasta tanto que haya concesionario del ferrocarril de Linares á Almería.» Tan inverosímil conclusión, denuncia fuerza es decirlo! falta de conocimiento del asunto ó que se ha estudiado muy ligeramente. Nadie ignora que el primordial objetivo de una subvención, mezquina ó de importancia, en esta ú en la otra forma, se dirige á poner el negocio en condiciones aceptables que aguijoneen la codicia del capital.

La historia del ferrocarril de Linares á Almería demuestra cuan necesario é indispensable es dicho apoyo, para que el proyecto se realice. Dos subastas sin postores testifican la exactitud de lo que decimos, evidenciando que la construcción de la línea, no es considerada como un buen negocio por el capital, que exige mayores garantías que las que le ofrecen las subvenciones del Gobierno. Así el asunto, los banqueros Mrs. Filleul Brohy presentan una proposición, que no juzgamos y que ya es conocida de los lectores: la asamblea provincial almeriense, después de modificarla, resuelve pedir su aceptación á la nuestra y á la de Jaén, y la nuestra, sin encomendarse á Dios ni al diablo, sin estudiar el negocio, adopta el acuerdo que se transcribe y que carece de conexión y sentido.

¿De qué se trata?—señores diputados.

De resolver si son aceptables las condiciones que aprueba Almería con el objeto de mejorar el negocio y atraer concesionario que construya el ferrocarril, ¿no es eso?

Pues entonces ¿qué quiere decir eso de aplazar el acuerdo para cuando haya concesionario de la línea? Si hubiese concesionario, si la construcción se adjudicase ¿qué necesidad teníamos de mejorar las condiciones, ni garantizar el negocio?

¿En qué estaba pensando la Diputación al tomar un acuerdo que de risible plancha puede calificarse? ¿Qué criterio se propone sostener en su conferencia, si se realiza, con los representantes de la asamblea provincial almeriense?

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. ZAYAS.

Con los Sres. Béjar, Lopez Salvatierra, Morales, Alonso Pineda, Gonzalez, Gil de Tejada y Mendez Vellido, constituyóse el cabildo, aprobándose el acta del anterior.—Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se construya un muro de contención en el Zenete; que concorra el ayuntamiento á la fiesta religiosa que ha de verificarse el día 8 en la iglesia del convento de la Concepción; acceder á lo que solicita D. Arsenio Ramirez Orozco, á fin de trasladar de un paraje á otro, dentro del cementerio, el cadáver de su hijo; designar á los Sres. Béjar y Mendez Vellido para que busquen local donde se instale la parada de caballos sementales;

que las elecciones próximas se verifiquen en las sacristías de las parroquias, excepto en las secciones de S. Ildefonso y San Andrés, cuyos colegios se instalarán en el Hospicio y en la sacristia de Santiago, respectivamente; que se inscriba en el padrón á D. Francisco Jimenez Garcia y que se pida al Delegado de Hacienda certificación de los establecimientos de bebidas instalados en la ciudad con objeto de proceder á su inclusión en los repartimientos de arbitrios, según dispone la ley de presupuestos.

Se levantó la sesión.

ECOS DE LA PROVINCIA.

Lo que pasa en Chimeneas.

Todas las familias de Chimeneas que emigraron á Sevilla en busca de medios de vivir, han regresado á sus hogares con el desconsuelo en el alma y la abstinencia por irresistible aguijón. El hambre ha adquirido en aquel pueblo desconsoladeras proporciones: los braceros acuden al Municipio en demanda de un trozo de pan, y el Ayuntamiento sin recursos, no sabe que hacer y se dirige al Gobernador de la provincia pidiéndole ayuda. Hará veinte días que el Alcalde dirigió al Gobierno una apremiante solicitud, y éta es la hora en que aún no se le ha contestado. ¿A qué se debe esto Sr. Gobernador? ¿Es que no se le dá importancia á las quejas y reclamaciones de pueblos enteros que se mueren de hambre, víctimas de la tributación que les impone el Estado, y de las inclemencias del cielo?

La Administración ha sido más diligente y más caritativa. Apenas hubo de recibir otra solicitud, que, reclamando piedad y que retirase los apremios, le dirigió el Alcalde de Chimeneas... envió un segundo comisionado con instrucciones terminantes de apretar los tornillos hasta que el pueblo se rinda. ¿Más rendido le quieren? Según nos dicen, lo que allí pasa con los comisionados es muy curioso: solamente se preocupan de lo positivo, y al punto que consiguen cobrar toman las de Villadiego sin entretenerse en primores, revisión y exámen de cuentas, ni nada semejante.

Situación de Moraleda.

De Moraleda recibimos noticias desconsoladoras. El enorme aumento de la contribución, aumento que se calcula por el ilusorio de 107000 y pico de pesetas en la riqueza territorial; el que ha sufrido el impuesto equivalente á los de la sal, que se ha cuadruplicado; los horrores que producen ocho meses de sequía, la falta de trigo en los graneros y de toda clase de subsistencias en el pueblo; el desarrollo que adquiere la emigración, pues ha habido día de abandonar sus hogares, dirigiéndose á tierras extrañas, más de 80 personas; los mendigos que pululan á bandadas por las calles, implorando con lastimoso acento la caridad pública, y por último, los comisionados de la Diputación y de la Hacienda que llueven como nube de langostas sobre aquella infeliz localidad, componen el cuadro que nos ofrece la Moraleda, vivo ejemplo de la paternal administración que, por nuestra desventura, rige á los españoles. El Municipio, acosado por los braceros que le piden pan y por las comisiones que le extraen las entrañas; sufriendo las consecuencias económicas de no tener concluidos, por circunstancias especiales, el repartimiento territorial, ni autorizados los que sustituyen al de la sal, hállase entre la espada y la

pared. El conflicto de la miseria se les viene encima y los apremios continúan. ¿Se propone el Gobernador adoptar alguna medida favorable á aquel desgraciado pueblo?

EN SIERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

XVII.

Y aquí viene al caso mencionar una obra que un célebre viajero y gran naturalista alemán—Moritz Willkomm—ha publicado en el año 1847 sobre su estancia de dos años en España y Portugal, y que, según parece, ha quedado desconocida en estos países, á pesar de ser acaso el libro más completo entre los extraños que tratan de aquellos, sobre todo en lo referente á sus condiciones naturales.

Todos los libros de viajes que han visto la luz pública y tratan de la Península y de su parte más interesante—Andalucía—contienen descripciones detalladas de las poblaciones con referencia á sus monumentos históricos y artísticos y colecciones científicas y de bellas artes tan abundantes en España, así como estudios relativos á las condiciones sociales y políticas de la nación española: todo ello con más ó menos competencia y más ó menos objetividad en sus juicios, pero ninguno de los autores de tales libros habla tan detenidamente, ni con erudición tan científica, ni con entusiasmo tan fundado en el conocimiento de las cosas, como el referido autor. Las agrestes montañas de la Península, las bellezas de su naturaleza sin par, y los inmensos tesoros que existen en su terreno, de tal modo están descritos en este libro, que ningún otro puede compararse como guía del botánico, del geólogo y del geógrafo, y especialmente del turista serio que no visita para combatir el spleen, sino para estudiar, aprender y perfeccionar su ilustración.

Todos los turistas que llegan, por ejemplo á Granada, cuyo número aumenta cada año,—admiran la majestad de la Sierra Nevada; pero en cuanto á examinarla desde cerca, penetrar en sus valles románticos y escalar sus cumbres sublimes, no pasa por la cabeza de ninguno de ellos. Los granadinos mismos realizan, cuando más, alguna rara ascensión al Veleta, por ser el pico más accesible y poderse subir en caballería casi hasta la cúspide misma.

Verdad es, que bajo el aspecto de las comodidades, las excursiones á Sierra Nevada no pueden competir con las realizadas en los Alpes, ni aun con las de los Pirineos: ni en los pueblos de la Sierra y de la maravillosa Alpujarra, ni en los demás de las Sierras del antiguo reino de Granada, se encuentran *fashionables* hoteles; las cumbres carecen, á escepción del Mulhacen, de albergues contra la intemperie y las inclemencias del cielo, y ni siquiera es fácil encontrar alimentos para restaurar las gastadas fuerzas.

Por otra parte, aquí no se conoce vías de comunicación en mediano estado, ni esos conductores de hierro ó de madera tan ventajosamente dispuestos por el *Club explorador Alpino*, para resguardar al turista de los precipicios ó para guiarle; y sobre todo, se echan de menos esos guías experimentados que en Suiza, Alemania y aun en Italia ofrecen todas las garantías necesarias bajo el aspecto de la inteligencia y del conocimiento del terreno hasta en sus más pequeños detalles, que deben acreditar por medio de exámenes ante comisiones de personas especialistas en este género.

Nada, absolutamente nada, existe aquí para la seguridad ó el confort de los turistas; y el viajero queda reducido exclusivamente á sus propios recursos de inteligencia, energía y entusiasmo, y ya sea un hombre científico ó un mero aficionado al ejercicio de las fuerzas físicas, debe contentarse con lo que pueden ofrecerle los indigentes, pero hospitalarios habitantes de estas Sierras: una cama con una zafra por colchon y una capa por todo abrigo; pan negro, deliciosa leche, algún queso, y acaso, como gran lujo, un plato de carne de cabra aderezada con habas.

Privaciones de esta clase no son del gusto de los modernos turistas, acostumbrados á marjares delicados y viciosamente desdenosos del ejercicio físico que es la base de la salud. Solo algunos naturalistas, en su mayoría de nacionalidad extranjera, han visitado estas regiones tan interesantes como hermosas de nuestro globo: pero los resultados de sus exploraciones publicados en libros especiales ó en revistas científicas, no han llegado casi á conocimiento del gran público. Por esta razón Moritz Willkomm se vió reducido á publicar una obra científica, pero accesible también á la generalidad

del público, á juicio del que esto escribo. L'onó su propósito con mas profundidad de miras y mas conocimiento práctico que el muy culto y distinguido escritor italiano Edmundo d' Amicis, cuya obra puede calificarse de pura fantasía y bella mentira, á pesar de muchos verdaderos méritos que en realidad contiene.

Por el contrario, el trabajo de Moritz Willkomm merece ser conocido de todos los españoles cultos, siquiera para admirar el ardoroso entusiasmo por esta tierra y por sus habitantes, del que 40 años después de publicar su primer trabajo no vaciló en compulsar otra vez las amarillas hojas de su viejo libro de apuntes, para rectificar en un volumen suplementario varios errores que habia observado en una descripción de estas Sierras, publicada hace poco.

Y cosa singular, las páginas trazadas por el anciano escarripten en lozanía y vigor como las que escribió, cuando tenia 25 años; de tal modo habiáase gravado en su poderosa imaginación los pintorescos accidentes de este suelo feraz!

Venimos en prueba de ello, alguno de sus párrafos. «Aun cuando—dice—tengo la convicción de que los ferrocarriles que todo lo nivelan, y la concurrencia de turistas mayor cada año en Andalucía, acabarán por destruir en las grandes poblaciones como Sevilla y Granada, la poesía popular de los pasados tiempos, con todo eso, esa poesía y la originalidad consiguiente se conservará intacta todavía en las pequeñas poblaciones andaluzas, especialmente en los valles de Sierra Nevada y en esa Alpujarra tan alejada de la comunicación general y del camino ordinario de los turistas.

Volver á visitar esos valles donde, cuando era joven, á pesar de sufrimientos y trabajos, de fatigas y privaciones de todo género gozaba del espectáculo de una naturaleza grandiosa y llena de maravillas; sintiendo á la vez la satisfacción íntima que ofrecen las investigaciones y los descubrimientos, en medio de un pueblo un tanto inculto, pero incorrupto y poético—volver á ver aquellas regiones, donde pasé los veranos más felices de mi juventud, es aún hoy día cerca de los umbrales de la tumba, el más ardiente de mis deseos.

Cuan vivas y brillantes vuelven á mi vista intelectual aquellas escenas y aquellos acontecimientos que hace mucho tiempo creía haber olvidado, al recorrer con la memoria tan felices días!—Y como creía que aquellas sublimes y solitarias montañas brindan aún con los mismos gozos, entiendo que una descripción de las mismas aunque referida á tan remotos tiempos, podría tener acaso aún interés para los contemporáneos.»

Dr. Máximo Hertling.

MISCELANEA

Cuadros del hambre. El Gobernador continúa haciendo, se el sordo á las reclamaciones de los pueblos, y sin participar al gobierno la desconsoladora situación en que se encuentra la provincia. ¡Nada, nada; adelante!

La miseria que sufren los braceros de Escúzar, podrá deducirse del siguiente hecho que nos relatan. Há pocos días se presentaron al alcalde numerosos grupos de trabajadores pidiendo los socorros, y anunciándole que sino se les daba trabajo, no respondían de los excesos que el hambre les indujera á cometer. El alcalde les dió una limosna, y esperanzas de que el Gobierno se apiadara de la triste situación de Escúzar. Uno de los braceros, le manifestó entonces que su mujer y su hija llevaban ya cinco días de alimentarse únicamente con un medio cuartillo de bellotas que él habia rebusado en un monte próximo.

¿Qué sucede? Según nos dicen de Guadix, el Juez municipal encarceló noches pasadas al Jefe de Orden público de aquella ciudad don Demetrio F. Gomez, que iba en union de varios guardias municipales. ¿Qué hay de esto? ¿Sabe el Gobernador civil de qué delito se acusa al mencionado jefe?

Magnetismo. El Dr. May y la bella sonámbula Emm Zanardelli darán hoy una sesión de magnetismo, exclusivamente en obsequio de los periodistas.

A cobrar. El ordenador de Pagos de la Diputación Sr. Gonzalez Chia ha dispuesto que desde hoy se paguen en la Depositaria provincial, los bonos repartidos para solemnizar el feliz alumbramiento de la Reina.

A Madrid. En el tren correo de hoy sale para Madrid el delegado del Banco agrícola de España en los partidos de Baza y Huéscar, don José María Palacios. Su viaje se relaciona con los asuntos del referido Banco.

Cosas zurdas. Según nos dicen respetabilísimas personas, el Sr. Garrido ha trabajado todo lo que le correspondía en la formación de la Junta Organizadora de la Izquierda Dinástica, defendiendo activamente los derechos del Comité democrata-monárquico. También nos aseguran que su asistencia a la reunión convocada por el señor Montilla, con el propósito de constituir la referida Junta organizadora, demuestra que el Sr. Garrido no se separó jamás de sus correligionarios, aunque, por razones de salud y otras de modestia, no hubo de acceder a las instancias que se le hicieron para decidirle a formar parte de la nueva Junta.

Contribuciones. El personal de la recaudación de contribuciones en el partido de Albuñol acaba de sufrir algunas variantes, quedando constituido en la forma siguiente:—El Agente del partido D. Manuel Diaz Tello, recaudará en los pueblos de Albuñol, Albondón y Rubite.—El cobrador D. Wenceslao Rodriguez Ruiz, recaudará en Alcázar, Almegíjar, Frégenite, Polopos, Sorvilán y Torvizcon.—El cobrador D. Antonio Sanchez Avilés, tendrá a su cargo la recaudación de Cádiz, Cástaras, Juviles, Lobres y Narila.

Diputación provincial. Ayer, bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Chia, reunióse la Comisión permanente, despachando varios asuntos de quintas y un expediente contencioso administrativo.

Licencia. Por Real orden, se ha concedido un mes de licencia, a fin de que pueda atender al restablecimiento de su salud, al administrador principal de Correos de esta provincia D. Andrés Tamayo y Baus.

Correos. (Personal.)—Se ha dispuesto que el aspirante de primera clase que sirve en comisión la ayudantía de la estafeta ambulante del ferrocarril de Babadilla a Granada D. Lucio de Gracia y Nieto, pase a continuar sus servicios a la línea de Extremadura, y que el que sirve igual cargo desde Barcelona a Port-au, ocupe la vacante que el Sr. Gracia deja.

Escuelas. Se han de proveer en esta provincia, por concurso de traslación, las escuelas de niños de Lujar, con 825 pesetas; la de Guajar Alto y la de Huélagos, con 625; la incompleta de Jun y la de Murchas, con 375, y la de Ambrós con 250.—En Málaga, se provee en el mismo modo, las de niñas de Antequera (elemental del primer distrito), con 1100 pesetas; la de Villanueva de Algaidá con 733 33, y la de Borge con 550.

Elecciones. El municipio de Ogiva, ha remitido al Gobierno civil las rectificaciones hechas en el censo electoral para diputados a Cortes, según se determina en la ley vigente.

Sucesos de la capital. Ayer, varios muchachos reuniéronse en un portal de la calle de San Anton, con el propósito de jugar, no sabemos si al monte ó a otra cosa. Jugaron algun tiempo, y el que hacia de *baratero*, se alzó con las ganancias de otro de los jugadores, y fuese tranquilo. El jugador siguió llorando y pidiéndole su dinero, y por último, cuando el *tomador* vió que el chico apelaba a las piedras para hacerse devolver la suya, emprendió la fuga.—Los agentes de la autoridad... en otra parte.

En el arresto, ingresó un borracho por escandalizar en Bibarrambila.

Robo en Nívar. Noches pasadas se introdujeron dos cacos en el domicilio de una pobre viuda, llevándose nueve aves de corral.

Muy bien. Con motivo de haberse declarado la viruela en La Malá, el médico D. Ricardo Lablanca y Salguero por iniciativa

del Municipio, ha instalado un instituto de vacunación, vacunándose más de 300 personas.

Rogativas. En Albuñuelas se han sacado procesionalmente del templo, las imágenes de Jesús y de la Virgen de las Angustias, y la hermandad de Hijas de María consagra una novena a la Concepcion, pidiéndole el fecundante rocío que los campos han menester urgentemente. Mañana concluye la novena con un sermón del cura don Emilio Oloriz.

En Soportujar se está celebrando otra con el mismo objeto. Son muchos los fieles que concurren a la iglesia.

También en la Malá se verifican actualmente cultos dedicados a la Madre de Jesús inmaculada. Mañana predicará el cura don Juan Caballero Valdivieso.

Receta. Según las esperiencias de un pastor de Cullar Baza, las enfermedades del cerdo se curan dándole de comer a este sangre y carne de cabra.

Un caudal! De la limosna del Rey han correspondido a Monachil 31 pesetas y 50 céntimos. La Alcaldía ha hecho distribución de tan notable suma.

Movimiento de población. Del 27 de Noviembre último al 3 de Diciembre actual, se han inscrito en los juzgados municipales 78 defunciones y 42 nacimientos. Diferencia en menos, 36.—¡Triste cosa es que ni la lectura de estos elocuentes guarismos, decidan a las corporaciones obligadas a ello, al estudio de lo que causar pueda exceso de defunciones tan continuado y considerable!

Pago a los maestros. Se han librado 61.325 16 pesetas, hasta el día de ayer, para pago de las obligaciones de primera enseñanza, por cuenta del primer trimestre del actual año económico.

Además, en la Caja de enseñanza, han ingresado a cuenta del importe del segundo trimestre los pueblos que siguen: Alamedilla, Alicun, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Cortés y Graena, Purullena, Polícar, Pedro Martínez, Esfiliana, Huélagos, Ger, Fonelas, Gobernador, Gorafe, Don Diego, Dehesas de Guadix, Marchal, Lugros, La Peza, Laborcillas, Orgiva, Saleres, Restábal, Pinos del Rey, Melegís, Cónchar, Pitres, Trevelez, Busquistar, Talará, Lanjaron, Cullar, Pampaneira, Murchas, Nigüelas, Izbor, Beznar, Alfacar, Dúrcal, Cozviñar, Mondujar, Acequias, Cajar, Churriana, La Malá, Ambrós, Cullar Vega, Bolicena, Parchil, Escuzar, Fuente Vaqueros, Ferreira, Charches, Huéneja, Jérez, Alhama, Zafarraya, Ventas de Zafarraya, Santa Cruz, Jayena, Fornes, Ventas de Huelma, Chimeneas, Cullar Baza, Benamaurel, Colomera, Montefrío, Yégen, Mecina Bombaron, Valor, Guadix, Alcedia, Padul, Zúbia, Armilla y los Ogijares.

Según nos aseguran, el presidente de la Junta de Instrucción pública ordenará el pago de las atenciones de enseñanza que corresponden al segundo semestre mencionado, a todos aquellos pueblos que ingresen sus consignaciones antes de Navidad.

Ahora bien: ¿en qué piensan los recaudadores de contribuciones de Motril, Granada, Baza, Albuñol, Santafé, Huéscar y Ugíjar, que aún no han ingresado en la Caja especial todas las cantidades que tienen ya percibidas de recargos, en los ayuntamientos respectivos.—¡Pobres maestros, Sr. Delegado del Banco; pobres maestros!

Descanse en paz. Ha fallecido en Guadix el Sr. D. Torcuato Martínez Dueñas.

Quema. Se ha ordenado por la alcaldía la quema de los cerdos de que hablamos ayer.

Abonos. Trátase de la creación de abonos por un mínimum de kilómetros para viajar por los ferrocarriles, con la rebaja de 45 por 100, en beneficio de los viajeros de comercio.

¡Ya veremos! Dice *La Correspondencia*:

«Mañana por la tarde se reunirán en el Congreso los senadores y diputados de Andalucía para ocuparse de la aflictiva situación de aquella comarca.»

Billetes económicos. Las empresas de ferrocarriles han acordado conceder billetes a mitad de precio a los funcionarios del poder judicial y sus familias, previa petición de los interesados que acreditarán su derecho ante los centros directivos presentando la credencial. Este beneficio pueden obtenerlo los magistrados, jueces y fiscales desde la fecha de su nombramiento hasta 15 de Enero próximo.

Asuntos militares. Se ha acusado recibo a la Capitania general de este distrito, de la remisión de la superioridad de la partida de casamiento del profesor de equitación D. Miguel Torres, y se han remitido los ajustes del alférez de infantería D. José Cuellar.

R. I. P. Ayer falleció en Granada don Antonio Maldonado Vargas, que de tan generales y justas simpatías gozaba en esta capital.

Asalto. Anoche unos cuantos pollos llamaron a la puerta de cierto *palomar*. Las palomas negaronse a abrir, pero los pollos subieron por el balcón y entraron.

Otra vez. Dice Flammarion, en su revista de astronomía, que va a reaparecer el cometa «madrugador» que, según las observaciones hechas, tiene de extensión su cola 20 000.000 de leguas y recorre al día 80000.

Disposicion. Se ha dispuesto que los funcionarios del poder judicial nombrados para otros cargos de la magistratura continúen en los puestos que desempeñan, hasta que esté ultimada la combinación general.

Conste. Un suelto que publica *El Industrial* de Jaén recibido anoche en Granada nos demuestra que los ilustrados periódicos de dicha localidad, y n. v.endo claro en el asunto de la subvencion que tan injustamente se solicita para la línea del Puente Genil. Dice el apreciable colega:

«Algunas personas no ven mas solución al hambre que aqueja a los braceros, que pedir se conceda la subvencion pretendida por la empresa de la línea de Puente Genil a Linares, para que prosiga las obras interrumpidas.

Nosotros hemos demostrado con la hidalguía que cabe en buenos hijos, que el amor a nuestra tierra está muy por encima de todas las leyes habidas y por haber, y hemos solicitado *toda clase de facilidades* para aquella Empresa, en consideración a las actuales circunstancias.

Mas recapiten tan notables personas; recuerden lo ocurrido hace dos años; vean las colecciones de los periódicos de entonces, y observarán cómo de los dos mil trabajadores que habian ocupados en las obras, UN CENTENAR ESCASO ERAN HIJOS DE ESTA PROVINCIA. El resto procedía de Córdoba, Sevilla, Málaga, Badajoz, Cáceres y del reino portugués.»

No obstante que *El Industrial* no se atreve a decir todo lo que piensa en la cuestion, debemos levantar acta de dos afirmaciones que se deducen de su escrito.

Primera. Que *el amor de los periódicos de Jaén por su tierra, está por encima de todas las leyes*, afirmacion que, en las presentes circunstancias, equivale a convenir con nosotros en que la subvencion que se solicita es ilegal.

Segunda. Que hay otras soluciones para hacer frente a la miseria que sufre la provincia de Jaén, y que, hace dos años, de 2000 braceros que se ocupaban en las obras del ferrocarril, solo un centenar eran jienenses. Es decir, que la Empresa invocó el hambre, como pretexto para alcanzar sus injustas y abusivas pretensiones.

Tenemos la confianza de que, apesar de todos los ardides, la razón y la ley prosperarán sobre las ambiciosas pretensiones de la Empresa de Linares a Puente Genil.

Vacante. La Diputación anuncia la vacante de la regencia de la botica del Hospital de San Juan de Dios, y convoca a oposiciones para proveerla. Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaría de la Diputación durante el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de la convocatoria y programa de los ejercicios de

oposicion, en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Suceso misterioso. La madrugada del día 4, presentáronse dos hombres en el ventorrillo de Papas, término de Iznalloz, pidiendo con desaforados gritos, que abrieran la puerta y amenazando con prender fuego al edificio si no se les obedecía. Un hombre del ventorrillo salió por una puerta excusada, avisando a la Guardia civil de la villa, que cuando llegó hubo de encontrar a la dueña y a su esposo quejándose de los dos hombres, que con violencia habian entrado al fin en la casa. La pobre mujer se hallaba enferma y tuvo que arrojar del lecho. Los arrieros que en el ventorrillo se hospedaban, se refugiaron en el pajar.—La Guardia civil capturó a los dos hombres, y convictos y confesos los entregó al Juzgado.—Se ignora que idea llevaban al allanar el ventorro.

GRANADA.

Los que varían de casa claro está que se una dos; es un baile *dos tercera*, y todo el ag icultor está esperando del tiempo con una impaciencia atroz.

Solucion a la anterior.—BUPANDA.

NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 6, a las 8 y 45 m. de la noche.—Recibido en Granada a las 10 y 40.

El Duque de la Torre ha explanado hoy en la Alta Cámara el programa del nuevo partido de la Izquierda dinástica. Le contestó el Presidente del Consejo de Ministros.

Terminada la interpelacion, siguió el debate de las proposiciones. Mucha animacion en el Senado.

EL CORRESPONSAL.

EL PASO DE VÉNUUS.

—Doctor, mucho cuidado, que la vista engaña, y estas escaleras estrechas y oscuras son muy peligrosas.

—No tenga V. cuidado; veo lo suficiente, por que hay que convenir en que el dueño de esta casa fué hombre previsor en todo.—¡Hétenos ya aquí!

Con efecto, el doctor Sunew fué el primero que posó la planta en el altísimo mirador de una casa inolvidable, que hoy gime oscurecida entre otras, situa la en la Plaza Nueva, y que Sunew halló más conveniente que ninguna, por su elevacion sobre las nubes, para observar el paso de Vénuus.—Nos hallábamos seis personas en aquella especie de avanzada en el cielo, Miss Leona, joven inglesa que jura y fuma, y escupe por el colmillo; Mdlle. Nanette, francesa, joven, hermosa y aficionada a las impresiones fuertes; el doctor Sunew, científico holandés que se halla en Granada hace algunos dias; un ilustrado caballero, encargado por la corporacion municipal granadina para presenciar las observaciones; un curioso impertinente a quien no pudimos despejar de los faldones del doctor desde anoche y un servidor de ustedes.

En el centro de aquella torre que parece la barquilla de una mongolfiera ascendiendo hacia las regiones celestes, habiase instalado un magnífico telescopio debido a la munificencia municipal y sobre una mesa, veíase varios aparatos de física, cristales de colores, papel, plumas, etc., etc.

—¿Qué tal, doctor? ¿Está esto bien preparado? preguntó el curioso.

—Perfectamente; nada falta.

—De modo, doctor, que Vénuus verificará su primer contacto esterno a la 1'30 h. de la tarde? dijo M. Leona a Sunew.

—Contacto aparente, miss; por que si fuera verdadero...

—¿Cuanto me alegraría!—dijo melancólicamente Mdlle. Nanette,—¡soy tan amante de las impresiones fuertes!.

—¡Por Dios, señorita; no diga V. esas cosas,—¡exclamé yo.

—¿Y qué sucedería, doctor, qué sucedería, siguió preguntando el curioso.

—Sucedería... Más atencion; la una es en el reloj que aquí tenemos, y como regalo municipal, debe ser superior. Preparemos los trabajos.

—Diga V. doctor: ¿cual es la utilidad de las observaciones que vamos a hacer? continuó el curioso impertinente.

—Amigo, ¿usted sabe quien es Vénuus?

—De eso entiendo yo;—dijo el caballero ilustrado que hasta entonces habia permanecido silencioso;—cuando yo estuve en Madrid, me enteraron de que Vénuus fué una mujer hermosísima y diosa mitológica además, pero que no tiene brazos.

Al doctor se le cae de las manos un aparato; Miss Leona jura como un condenado, Mille Nanette se desmaya y el curioso pregunta como si nada hubiera sucedido:

—¿Y diga V. doctor?... explíqueme V. algo de esas cosas, hombre.

—Oiga usted, amigo, oiga usted. Hasta el siglo XVII, creyóse que el Sol distaba de la Tierra 1.146 radios terrestres. Képler, Cassini, Bradley, Halley y otros muchos sábios comenzaron el estudio para hacer el cálculo exacto de la paralaje solar. Los pasos de Véus en 1761 y 1769, hicieron fijar á Eucke, en cerca de 21.000 radios ecuatoriales de nuestro planeta, la distancia media del Sol á la Tierra. Los sábios no están satisfechos con esta medida; calcule usted si lo que vamos á observar será de interés grandísimo en los parajes señalados á las comisiones científicas.

—Y diga usted, doctor, ¿estas nubes de que estamos rodeados, dificultarán las observaciones?

—No señor; no vé V. el disco solar limpio completamente?

—¡Voto á Lucifer! Doctor, la una y veinte y cinco, —dice mientras chupa su pipa Miss Leona.

Mille Nanette recobra el sentido y se apodera de un lente con un vidrio ahumado. El ilustrado caballero toma unos anteojos marinos y cada cual nos prevenimos del modo más factible. —Como el doctor nos había advertido, que observar el fenómeno astronómico un minuto antes de la hora por él fijado, era muy expuesto, por que la observación muy continuada es causa de que las imágenes desaparecan ante la vista del observador, aguardábamos todos sus órdenes con ansiedad.

—La una, veintinueve minutos y diez segundos! —gritó la inglesa.

—¡Mano á los aparatos! ordenó el doctor.

Todos obedecemos, pero al interponer los cristales entre el astro del día y nuestros ojos y decir el doctor:

—En este momento aparece Véus por el vertice boreal del Sol hacia Oriente...

—¡Fuego!!! ¡Fuego!!! —grita desaforadamente desde abajo.

Confusion terrible; Miss Nanette cae desmayada sobre el telescopio, que al caer arroja al suelo al doctor; el curioso pisa un callo al caballero ilustrado y este, al querer retroceder para no recibir el furibundo puñetazo que Miss Leona quiere descargar sobre mí, por equivocacion, pues ella no se podía dar cuenta de lo que pasaba y creia todo una broma mia, cae sobre la mesa de los aparatos.

Bajé apresurado las escaleras y halléme con no habia tal fuego; sino que el municipal que guardaba las escaleras de la torre, dormióse fumando; cayósele el cigarro encendido que hizo presa en el uniforme y el buen rondán despertó sobresaltado creyendo que ardía de una vez. —Restablecido el orden, intenté reorganizar el observatorio pero las nubes que nos rodeaban nos coronaron proarte y cubrieron el Sol; y aquí tienen ustedes la causa del por qué á pesar de haber situado nuestro observatorio, —gracias á la prevision del municipio que autorizó se construyera aquella famosa casa— dominando las nubes, no pudimos ver á Véus dando amoroso beso á Febo.

Me consuelo, porque exactamente lo mismo les sucedió á ust des.—V.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de ayer.—Gobierno civil.—Minas.—Se solicitan 12 pertenencias de una mina, con el nombre de «Nra. Sra. de las Angustias», sita en término de Guadix; otras 12 pertenencias se solicitan de una mina con el nombre de «San Nicolás», sita en término de Díezma.—Cantidades que los Ayuntamientos adeudan á los profesores de 1.ª enseñanza.—Para el 13 del actual se señalan subastas de brozas y pastos en varios pueblos de la provincia.

Diputacion provincial.—Circular de la Comisión permanente, aprobando el presupuesto y repartimiento de atenciones carcelarias del partido de Guadix.

Delegacion de Hacienda.—Desde el 6 del corriente se dá principio al pago de las clases pasivas.—La Intervencion, dice que en circular de la Direccion general de la Deuda pública manifiesta este centro, hallarse corrientes y en disposicion de entregar los títulos definitivos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y que ha acordado se proceda al cargo.

Nota de las fincas adjudicadas por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, en 16 de Noviembre de 1882.

Ayuntamientos.—Los de Granada, Ferreñola y Ambrés, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Juzgados.—El de 1.ª instancia del distrito del Salvador de esta capital, dice haberse presentado en estado de quiebra, D. José Quiroga Romero, de estos vecinos y fabricante de fideos; el municipal del Sagrario, presenta estados de las defunciones y nacimientos ocurridos durante la 2.ª decena de Agosto último; el Fiscal de E. M. de esta plaza, llama al soldado José María Beltran Huete.

Repartimiento. Edicto.—El Alcalde, etc., hace saber: Que por las señores Comisarios de la Acequia de Tarramonta, se ha presentado el repartimiento del año actual, para con su importe atender á los gastos ordinarios y extraordinarios que se ocasionan en la referida Acequia, el cual queda de manifiesto en la Secretaría Municipal, por término de ocho dias, á contar desde la insercion en el «Boletín

Oficial» de la provincia, á fin de que puedan deducirse contra él, las reclamaciones que esti en oportunas los interesados en el mismo.—Granada 6 de Diciembre de 1882.—M. de Z.

Vistas. Las señaladas para hoy 7 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Ugijar, D. Juan Antonio Gándara con D. José Lopez Ruiz, interdicto.

SALA DE LO CRIMINAL.—2.ª Seccion.—Málaga, don Juan Polo, detencion.—Coin, Bartolomé Bernal, hurto.

Alhóndiga de granos. **PRECIOS Y BALANOS DEL TRIGO.**—Existencia: Sobrante de anterior, 280 fanegas; entrada de ayer, 300. Total existencia de ayer, 580.—Venta: A 17 pts. 00 cént. la fanega, 6 fanegas.—A 17 pts. 50 cént. la id., 11 id.—A 17 pts. 75 cént. la id., 29 id.—A 18 pts. 00 cént. la id., 15.—A 18 pts. 25 cént. la id., 18 id.—A 18 pts. 50 cént. la id., 25 id.—Total vendido, 95 fanegas.—Balance.—Existencia, 580 fanegas; vendido, 95 id. Sobrante para mañana, 485 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cént. á 10 pesetas. 00 cént. fanega.—Habas, de 15 pesetas. 25 cént. á 16 pesetas. 00 cént.—Maíz, de 14 pesetas 50 cént. á 15 pesetas 50 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 7.—Carnero, 1'45; Vaca, 1'60; Ternera, 1'70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Día 7.—San Ambrosio, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Nicolás; á las cuatro se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, Misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En las Capuchinas á las once funcion á la Inmaculada Concepcion, será orador D. Fernando Girela, á las cuatro, se hace la novena, y predica D. Joaquín Romero.—La misma novena, se hace en el Refugio á la oracion.—En la Catedral á las tres vísperas, y á las cuatro Maitines solemnes.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—El día 8, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 7 de Diciembre.—Doctor May y Onrey.—La comedia en un acto, RECETA CONTRA LAS SURGRAS.—Visje al país del Espejismo.—El arte de Simónide.—Los cráneos de don Juan Tenerife.—El juguete cómico en un acto, LA SOTA DE BASTOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

CONFINO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

5 de Diciembre.

Después de cerrada mi carta de ayer supe el desenlace y los pormenores de la reñida votacion de Secretarios en el Senado. Las oposiciones acordaron presentar candidatos para los cuatro puestos, que no se votan juntos como en el Congreso sino uno á uno, perdiendo la primera votacion por 20 votos, la 2.ª por 42, la 3.ª por 23, y ganada la 4.ª por 7.—Perdidos los tres primeros Secretarios, habiendo sido derrotado en una el conde de la Romera, conservador, se alteró el acuerdo tomado y se decidió que luchase este mismo candidato en la 4.ª, retirando al Sr. Comas, senador de la izquierda, que era el propuesto antes de la lucha. Pero los ministeriales, deseosos de castigar el atrevimiento conservador, se empañaron en que triunfara Comas contra la Romera, aun sabiendo que aquel renunciaria caso de salir elegido; empeñóse el combate, haciéndose esfuerzos de uno y otro lado, resultando el conde con 7 votos de mayoría.

Era de oír anoche á los conservadores cantando esta victoria. En un Círculo y ante hombres de diversas opiniones, decia un ex ministro que si Navarro Rodrigo hubiera mantenido su actitud expectante y consigue ayer tarde en el Senado 11 votos, se constituye en árbitro de los destinos del Gobierno y hace lo que quiere. Como este ó parecido, no tiene V. idea de los diversos cálculos que se forman sobre lo ocurrido. En el Congreso terminaron las votaciones de mesa tranquilamente, hubo discurso anodino de Sr. Posada Herrera y fueron proclamados vicepresidentes Nuñez de Arce, Angulo, Gullón y Li-

nares y secretarios los mismos que en la anterior legislatura.

También se fijó la atención en el Congreso de cuyo resultado se habla hoy, porque terminó después de las dos de la mañana. Según versión de un ministro, se redujo á cambio de impresiones referentes á las ocurrencias del día; preparacion para la batalla política que comienza mañana; lectura del telegrama referente á Santa Cruz la Pequeña de que el emperador de Marruecos dice que puede el gobierno tomar posesion como tenga por conveniente; y exámen del asunto de subsistencias. Para remediar el mal que sufren algunas provincias, tienen ideados los ministros algunos proyectos, habiéndose aceptado anoche, sin perjuicio de volver á examinarlos cuando se redacten definitivamente, tres de ellos, que son: inclusion en el plan general de Carreteras, las provinciales de las comarcas agobiadas; libre introduccion de cereales y rebaja de tarifas de transportes por ferrocarriles. En resúmen, que no se acordó nada resueltamente: en el próximo con el Rey quedarán estos asuntos terminados, que se llevarán en breve á las Cortes.

Los diputados de la izquierda en número de 38 se reunieron ayer en el Congreso, acordando constituir una comision directiva de los trabajos parlamentarios que componen los Sres. Becerra, Montero Rios, Moret, Lopez Dominguez y Balaguer, ampliándose el número de Secretarios de la Junta con Montilla y Vallés.

Esta comision parlamentaria se ocupará del criterio que debe seguir en la cuestion del juramento, desde ayer resucitada, y acerca de la que el Presidente del Consejo conferenció en los pasillos con algunos hombres superiores de oposicion, como Martos. El Sr. Sagasta combate resueltamente la abolicion del juramento, si bien no se opone á que se reforme en consonancia con el principio de tolerancia religiosa, pero subsistiendo siempre el voto de adhesion al Rey. Este es asunto que dará juego.

También el Presidente estuvo expansivo en un corrillo de diputados y periodistas. Dió á entender que habrá reforma de ministerio cuando convenga, y que vá á ser lo más liberal posible con la prensa, lo cual afirma que no lo ha sido hasta ahora. Como no se ataque las instituciones fundamentales, habrá gran libertad. Veremos, decian algunos periodistas encausados.

De otras noticias, que sigue el movimiento electoral, menudeando las reuniones de los partidos que en ellas toman parte, como ayer tarde el comité provincial posibilista, que acordó luchar en tres distritos; y por la noche varios comités republicanos.—Entre otras reuniones de anoche merecen fijar la atención la de la Liga de contribuyentes que trató de empréstitos municipales; la velada en el círculo Vasco navarro, que estuvo muy animada; la apertura de la seccion de ciencias en el Ateneo con una buena memoria del Secretario; y por fin, banquete de farmacéuticos en el Inglés para celebrar la apertura de la Exposicion. Como V. vé, ahora sé que sobran asuntos de que tratar, pues omito muchas noticias de secundario interés, por ejemplo, reunion de Comision de Códigos, sin recaer acuerdos y eleccion de junta en la Academia médico quirúrgica.

Del extranjero, la destitucion del Secretario colonial y jefe de policia de Gibraltar por su mal comportamiento en lo de Maceo. El discurso del presidente de los Estados Unidos al abrir las Cámaras, no es lisongero para España.

Toda la tarde se ha empleado en el Congreso en discutir sobre la cuestion reglamentaria. Nada de particular en el Senado, que yo sepa.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 4.—Conclusion.

SENADO.

Elegido por votacion secretarios 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª los Sres. Abascal, Fuente Alcazar, conde de Villadomardo y conde de la Romera, se procedió á la eleccion de la comi-

sion de actas resultando con mayoría de votos los Sres. Alonso Colmenares, Malaguer, Ramirez Carmona, Suarez Inclán, Saavedra Valgoma, Gallostra y Hernandez de la Rúa.—Se levantó la sesion.

CONGRESO.

Terminada la eleccion de presidente y vices, —dió márgen á murmulos y protestas por la forma en que pretendió hacerse,—fueron proclamados. Presidente el Sr. Posada Herrera; vicepresidente 1.º el Sr. Nuñez de Arce; 2.º el Sr. Angulo, 3.º Guyon y 4.º Linares Rivas.—Elegidos los secretarios, resultaron con mayoría de votos los señores Rey, Ruiz, Martinez, Moral y Ordoñez.

El señor Posada Herrera pronunció un corto discurso dando las gracias por haber sido elegido de nuevo para la presidencia de la Cámara. Deseo, añadió que la atmósfera política que nos rodee sea tal, que respiremos bajo una temperatura apacible; aunque estoy ya acostumbrado á muchas variaciones de temperatura. (Risas).—Dióse cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesion.

Sesiones del día 5.

SENADO.

Gran concurrencia en la tribuna pública. Pocos senadores.—El señor ministro de la Gobernacion reproduce el proyecto de ley de Sanidad y el relativo á los artículos 32, 33 y 34 de la ley orgánica del Consejo de Estado, pendientes en la anterior legislatura.—Comienza el sorteo de las secciones.

CONGRESO.

Escasa concurrencia en bancos y tribunas.

Se hacen varias preguntas, y el señor conde de Xiqueña hace uso de la palabra para contestar al Sr. Bosch, que califica de súcios ciertos expedientes del municipio de Madrid.—Después comienza el debate sobre la cuestion reglamentaria de si la mesa podía ó no reproducir, por si los dictámenes de comisiones extinguidas, hablando con calor el Sr. Romero Robledo, y dando lugar á una proposicion incidental que apoyó Linares y que se votaba nominalmente á las cinco, hora en que salió del Congreso para escribir este alcance.—X.

Por disposición de los albaceas testamentarios del finado, señor don Manuel José de Torres, y en cumplimiento de las clausulas testamentarias bajo que falleció, se subastan extrajudicialmente el día 18 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en la Notaria de don Manuel de Ramos Lopez, las fincas siguientes:

- 1.ª Una haza tierra calma de riego, de primera calidad, término de esta ciudad, pago de Santillana, de cabida de seis marjales.—2.ª Otra haza ídem, ídem, en dicho término y pago, de cabida de treinta y nueve marjales.—3.ª Otra haza ídem, ídem, en el mismo término y pago de cabida de cinco marjales.—4.ª Otra haza, también de primera calidad y parte de cuarta clase, en el mismo término y pago, de cabida de trece marjales y veintiseis estadales.—5.ª Otra haza, tierra calma de riego de primera calidad, en el mismo término y pago, de cabida de ocho marjales.—6.ª Otra haza ídem, ídem, en dicho término y pago, de cabida de nueve marjales.—7.ª Otra haza, ídem, ídem, en el mismo término y pago de cabida de veinticuatro marjales.—8.ª Otra haza, ídem, ídem, término del lugar de Armilla, pago de la Zarraca ó Torrejon, de cabida de trece marjales.—9.ª Otra haza, ídem, ídem, en dicho término y pago, de cabida de veinticuatro marjales y cincuenta estadales.—10.ª Veinte y dos marjales y cuarenta y cuatro estadales, sin respecto á medida mitad pro indiviso de un haza de cuarenta y cuatro marjales y ochenta y ocho estadales de tierra calma de riego de segunda calidad término de Armilla, pago del Jueves.—11.ª Otra haza calma de riego de primera calidad, en dicho término pago de Zarraca, de cabida de dos marjales.—12.ª Otra haza, ídem, ídem, en dicho término, pago del Camino Viejo de cabida de 11 marjales y un estadal.—13.ª Otra haza, ídem, ídem, la nada la Camera, en dicho término, pago del Almedicho, de cabida de catorce marjales.—14.ª Otra haza, ídem, ídem, en dicho término, pago de las Albercas, de cabida de veinte marjales.—15.ª Otra haza, ídem, ídem, en dicho término y pago de cabida de seis marjales.—16.ª Otra haza, ídem, ídem, en dicho término y pago llamada Rimal del Carrillo, de cabida de tres marjales y siete estadales.—17.ª Y otra haza llamada el olivo Gorde, en término de Maracana, pago de Zarate, de cabida de tres marjales y cincuenta estadales.

FINCAS EN ESTA CIUDAD.

Una casa situada en esta ciudad, calle de las Hileras parroquia del Sagrario, señalada con el número 11.—Otra casa en esta ciudad calle de San Diego, parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, señalada con el número 9.—Y otra casa en dicha calle y parroquia, señalada con el núm. 7.—En dicha Notaria estan de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.—Granada 23 de Noviembre de 1882.—Nota. Por causas ajenas á la voluntad de los Sres. Testamentarios no se puede celebrar la espresada subasta el día 15 del corriente como se habia anunciado y en su lugar se señala el día 18 del mismo.

Pérdida. ANOCHE, DESDE LA CALLE de Santa Ana al Restaurant de la Perla, y de este á la calle de Guadalajara, núm. 24, se le extravió un billete de Banco de 100 pesetas á D. Rafael Muñoz del Castillo, empleado de obras públicas.—La persona que la hubiera encontrado y quiera devolverle, se le dará una gratificacion.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 57, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1899 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS. PISETAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPO. 10 por 100 de descuento al contado. KILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER. Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas o raíces, que si bien les presentan con caracteres agradables, son perjudiciales a la salud, según puede to o el mundo convencerse preguntándose a los facultativos.—Respecto a los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas a la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de ce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar a todos aquellos que hagan las dig stiones con dificultad ó padezcan dienteria. Precios. Jeréz, 6 reales botella; Manzaniila, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarrambilla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Neva, situado en la calle de Recoquitas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. quartilla.

Aviso interesante. En la Calle de número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de café/cafeccion y cocuhara, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL PE, 14. GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exige de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Poncheras, cerveceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figur s, escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos café, teteras, bandejas, palmariorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del p a; y mil objetos de novedad, propios para regalos, é inñinidad de artículos.—Competencia á la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfección suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, á precios baratísimos.—Principa

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas. EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR BORRELL es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella. Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.—Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—En Granada, botica de D. José Salcedo, San Gregorio alto y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

GOTA Y REUMA VINO DUFLLOT. Es caso muy conocido que millares de personas sufriendo con Gota y Reuma aun inveterado, han sido sanadas con plietamento con el empleo del Vino Duflot. Presentarse ya un mejoramiento sensible despues del uso de una sola botella y se previene las recaídas si se continue el uso del vino. Apellido el Vino al quinquina de los gotosos es totalmente inofensivo y puede tomarse sin el menor inconveniente durante todo el año. Este vino ligeramente amargo se toma en medio de las comidas á la dosis de una copa de Burdeos. Farmacia DUFLLOT, 30, rue de Trévise, Paris. SE HALLA EN TODAS BUENAS FARMACIAS. Envío gratis y franco á todos los gotosos y á las personas quienes sufran con reuma quienes le pidan, un librito muy interesante indicando el modo de tratamiento de D. Duflot. Escriba al Sr. Director de la Farmacia de Duflot, 30, rue de Trévise, Paris. En Granada, Rubio, Puente del Carbon.

La Correspondencia de España, diario universal, y LA BROMA, semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883, á las personas que á las publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuando sola LA CORRESPONDENCIA: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas. Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de la Broma, Frinripe, 22, 23, derechita, Madrid.—No pego forzosamente anticipado y sin excepción.—No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

LA UNIÓN Y EL PENNY ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominal sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por si niestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Astribo, núm. 6.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satia arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brocados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricot, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y cimbozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinajes, alfombras de terciopelo; bamelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para maestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

PARA LOZA Y CRISTAL, En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Meron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Falcada, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran ábum de saloen.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse dirigirse á Montaner y Simon, Aragon 309 y 311, Barcelona.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANOS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comederos independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinajes damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, fieltros; encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanes, ternos, chalecos, vueltas y pañeria especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandias y leonera, como en ferreteria el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, macarandas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin; lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

MOLINO DE SANTA ANA. Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceite, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administración, es la que tuvieron en años anteriores á los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseían el molino de San Felipe en la misma población y por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses ajenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda á la elaboración de las suyas.

Modista. Doña Carmen Carrasco, recientemente llegada de Madrid, ofrece á sus numerosas parroquianas y al público en general, su nuevo taller, Plaza Nueva, entrada por la calle del Aire, núm. 2.—Dicha señora, corta, confecciona y prepara, para la que desee trabajar en su casa.—Da lecciones de corte á precios sumamente módicos.

Ama de cria. Desea encontrar colocación en casa de los padres. Es viuda y tiene quien la garantice. Informarán, Párraga, 2.

Interesante. Se vende el mobiliario, enseres y cerrado adquiridos por la empresa de la plaza de toros. En la Contaduría del teatro Principal darán razon.

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de abanieria rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escude del Carme número 15.

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARRIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, brussels, terciopelos, fieltros y abacos; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24, 2, NÚÑEZ 30.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquetas y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores; abanicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, nolandas, batistas, lienzos, pañuelos; encages y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pileps, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país; paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

Bazar del Progreso. REYES CATÓLICOS, 12, Puerta Real.—Gran surtido de bujías de todas clases, á 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 rs. paquete.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1808 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 42 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho per 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales afectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro realmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Herne del Haza núm 28.

D.ª MARÍA DE LOS DOLOS RES. SANCHA POZO DE ALVAREZ DE TOLEDO, falleció el 5 del actual, á las cuatro de la tarde. RR. I. P. Su Director espiritual, su desconsolado viudo D. Ramen Alvarez de Toledo, sus hijos, sus hijos políticos D. Eduardo Alvarez de Toledo y don Ramon Millet, sus nietos, hermano D. Antonio Sanchez Pezo, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no haya recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, tendrá lugar hoy 7, á las diez y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les viviran agradecidos.

Joyería y platería árabe de Boscagno Hermanos, 8, Rey. Católica, 8, Granada.—En este establecimiento acaba de recibirse para la próxima estación de Navidad un magnífico surtido en brillantes, safiros, rubis y perlas.—También se ha recibido una gran colección en aderezos, medallas, adornos, leontinas, pulseras, cruces, medallones y otra inñinidad de artículos para señora.—Para caballeros, como novedad tenemos alfileres con piedras denominadas, ojo de tigre, madera petrificada, alabardina, perlas, y esmaltes. Así como también para cadenas, ofrecemos como nuevo en dijas el juego de ruleta, brújula, ancla, globo, oso danzante, cornetas brújulas, y arneses de esca.—Además y para que el público pueda encontrar todo lo que abraza este artículo, se esperan de las grandes fábricas de Viena de un día á otro grandes remesas en plata, y con especialidad en juegos de café, jardineiras, sobrotodos de mesa, joyeros, fruteros, cigarrerías y otra inñinidad de objetos caprichosos que omitimos mencionar así como los históricos alfileres cigarrón.

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAERREAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas, y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos, bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, siendo sus precios desde 20 reales la docena hasta 4.000 reales uno, según su clase.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde.

FOTOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila núm. 5.